PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CSD Consejo Superior de Deportes

AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE

Es una publicación de la Agencia Estatal Antidopaje Marzo 2012

IV Jornadas de Trabajo con las Federaciones sobre Salud y Lucha contra el Dopaje

"La AMA tiene la percepción de que España trabaja muy bien"

El presidente del CSD y de la AEA, Miguel Cardenal, rodeado por el director de la Agencia, Francisco Javier Martín del Burgo, y el decano del INEF de Madrid, Javier Sampedro, durante el acto de apertura de las jornadas.

• Miguel Cardenal avanzó que la reforma de la Ley de Protección y Lucha contra el dopaje dotará a la Agencia Estatal Antidopaje de más competencias con el objetivo de "preservar el juego limpio"

Un año más, la Facutad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - INEF de Madrid acogió una nueva edición de las Jornadas de Trabajo sobre Salud y Lucha contra el Dopaje organizadas por la AEA y dirigidas a las Federaciones Deportivas. Durante dos intensos días, profesionales del ámbito sanitario, jurídico, técnico y universitario tuvieron la oportunidad de abordar la protección de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje deportivo en España desde diversos puntos de vista. El acto inaugual estuvo presidido por el presidente del CSD y de la AEA, Miguel Cardenal, acompañado por el director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo y el decano del INEF de Madrid, Javier Sampedro. En su alocución, Cardenal elogió la labor realizada por Martín del Burgo al frente de la Agencia, al tiempo que destacó la opinión de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) sobre el trabajo realizado en España. "Sé que la percepción que tiene la AMA es que España trabaja muy bien y que su actitud, los recursos que emplea y otros parámetros son perfectamente homologables a los países de nuestro entorno".

Tras la inauguración, se sucedieron las diferentes ponencias y mesas redondas. Rafael Martín, presidente de la

Pasa a página 2

IV JORNADAS DE TRABAJO CON LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS SOBRE SALUD Y LUCHA CONTRA EL DOPAJE

Viene de página 1

Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, aprovechó su intervención para hacer hincapié en el "valor educativo del deporte". Junto a él, el director de la AEA, Javier Martín del Burgo, desglosó los contenidos del temario de formación sobre protección de la salud y lucha contra el dopaje que formarán parte del curriculo de los próximos licenciados en los mencionados centros universitarios, justificando su necesidad.

Jesús Muñoz-Guerra y Mar Plata, director y responsable de la Unidad de Análisis (Control de Calidad) del Laboratorio de la AEA respectivamente, expusieron los nuevos requerimientos técnicos de la AMA en cuanto al tratamiento de la información de los laboratorios acreditados, además de ofrecer los últimos resultados analíticos arrojados por el laboratorio español. "Está previsto que los deportistas españoles pasen entre 5.500 y 6.000 controles antidopaje de orina a lo largo de 2012", confirmó Muñoz-Guerra.

Miryam Pallarés, subdirectora general adjunta de Deporte y Salud del CSD, moderó una mesa redonda en la que el protagonismo fue para los agentes de control del dopaje. Rosa Vidal, Pedro Manonelles y Coral Fernández pusieron en común sus impresiones sobre el modelo español y alertaron de la importancia de la labor de este colectivo.

***Ponencia Lista de sustancias y métodos prohibidos para 2012. Autorizaciones de uso terapéuticco. Libro de Registros. Contenido admisible de los botiquines**: Cecilia Rodríguez, jefa del Dep. de Prevención y Control de la AEA; Carmen Arnaudas y Antonio de Campos, agentes de Control del Dopaje de la AEA.*

***Ponencia Dopaje, Salud y Ética. Docencia y formación en las Ciencias del Deporte**: Rafael Martín, presidente de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de la Actividad Física y el Deporte, y Francisco Javier Martín del Burgo, director de la AEA.*

***Ponencias Adecuación a los nuevos documentos técnicos de la AMA y Resumen de los resultados del Laboratorio de Control del Dopaje de la AEA**: Mar Plata, responsable de la Unidad de Análisis (Control de Calidad) del Laboratorio de Control del Dopaje de la AEA, y Jesús Muñoz-Guerra, director del centro.*

El Aula Magna del INEF registró una gran asitencia de participantes

***Mesa redonda Aspectos médicos del control del dopaje. Los Agentes de Control del Dopaje**: Rosa Vidal, jefa del Dep. Antidopaje de la RFEA; Miryam Pallarés, subdirectora general adjunta de Deporte y Salud del CSD; Coral Fernández, jefa de División del Dep. de Prevención y Control de la AEA y Pedro Manonelles, Presidente de FEMEDE.*

***Ponencia Ilícito Penal en la Lucha Contra el Dopaje**: Gonzalo Camarero, fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado; Juan Carlos Cuesta, inspector jefe de Sección y Consumo de la UDEV; Javier Martín del Burgo, director de la AEA; Liborio Hierro, presidente del Comité Español de Disciplina Deportiva; Jesús Gavilán, magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y Luis Peláez, comandante de la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil.*

***Ponencia Propuestas de colaboración de la AEA con las Federaciones Deportivas**: Enrique Hernando, jefe de División del Dep. de I+D+i de la AEA; Marta Colino, jefa de Servicio del Dep. de I+D+i de la AEA; María del Carmen Valverde, jefa del Servicio Jurídico de la AEA y Araceli Sánchez, jefa de la Unidad de Asesoramiento para un Deporte Limpio de la AEA.*

IV JORNADAS DE TRABAJO CON LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS SOBRE SALUD Y LUCHA CONTRA EL DOPAJE

Implicación del Poder Judicial y de la Policia

Ante un concurrido auditorio, con representantes de federaciones, comunidades autónomas y colectivos del mundo del deporte, una serie de expertos en la lucha contra el dopaje como ilícito penal -tal y como establece la legislación española- concedieron un gran valor a la elaboración de la *Guía de Procedimientos y Buenas Prácticas en las operaciones policiales contra el dopaje deportivo*, un "modelo de esfuerzo y trabajo", según el magistrado Jesús Gavilán.

David Villaverde, director general de Deportes del CSD y Martín del Burgo

La clausura de las jornadas corrió a cargo del director de Deportes del CSD, David Villaverde, quien destacó la importancia de "la colaboración policial y judicial". Según Villaverde, "el dinamismo de este campo pone de manifiesto la necesidad de elaborar nuevos códigos normativos".

Convenio AEA y Fundación para el Desarrollo de la Enfermería

El acuerdo suscrito entre ambas instituciones permitirá la participación conjunta en la formación de profesionales de la Enfermería y la Fisioterapia en prevención y lucha contra el dopaje, así como el desarrollo de actuaciones informativas, divulgativas en este colectivo.

punto de vista

Víctor Aznar Marcén
Presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)

"Conocemos la importancia de la promoción de hábitos saludables"

¿Qué objetivo tiene el convenio firmado con la AEA?

Luchar contra el dopaje y fomentar hábitos de vida saludables para mejorar el bienestar de la población. Gracias a este convenio marco organizaremos diferentes iniciativas, como jornadas y seminarios, relacionadas con el impulso de hábitos de vida saludables con el deporte como estrategia, y promoveremos la formación de los profesionales de enfermería como Agentes de Control.

¿Cómo valora esta iniciativa de la AEA?

Este acuerdo es fundamental dentro de la lucha contra el dopaje. Desde las dos organizaciones somos conscientes de los riesgos que tiene para la salud este tipo de prácticas. Conocemos la importancia de la prevención y la promoción de hábitos saludables y desde la enfermería sabemos que la legislación en este aspecto es bastante desconocida, así como las sustancias y los mecanismos antidopaje. Además, las investigaciones de la AEA sobre nuevas sustancias y sus mecanismos de control evolucionan continuamente por lo que los Agentes de Control Antidopaje deben estar actualizando sus conocimientos de manera constante.

¿Cree que el acuerdo cubre una demanda del colectivo de Enfermería?

Este convenio es pionero para Enfermería. En la actualidad existen muy pocos profesionales de la enfermería

habilitados para trabajar como Agentes de Control Antidopaje. Ahora mismo es un campo en desarrollo a pesar de que en el RD 641/2009, del 17 de abril, ya se establece que los enfermeros, así como los médicos, son los únicos profesionales susceptibles de ser habilitados como Agentes de Control del Dopaje y capaces de realizar este tipo de pruebas.

¿Qué importancia concede la labor de prevención en la lucha contra el dopaje que pueden desarrollar los enfermeros y enfermeras?

La prevención es fundamental en la lucha contra el dopaje. Muchos enfermeros, además de trabajar en hospitales o en centros de salud, trabajan en centros deportivos, en clubs y asociaciones deportivas y tienen una importante labor en la prevención y en la promoción, no sólo de control del dopaje. Se intenta concienciar a la población sobre los riesgos que supone para la salud tomar determinadas sustancias y no realizar una actividad física o deportiva "limpia".

... un poco de Historia

Esta es una de las primeras informaciones que aparecieron en la prensa española sobre el dopaje en el deporte. *"El doping puede costar más vidas que la Talidomina"*. Así comienza este pequeño artículo publicado en el *Diario del Siglo XX* en 1963. El documento hace alusión al Congreso Europeo de Uriage (Francia) al que asistieron representantes del deporte, la medicina y la universidad española. "La Federación Española de Medicina Deportiva persigue el doping con toda clase de controles", recoge el texto.

El Diario del Siglo xx
AÑO 1963

EL «DOPING» EN EL DEPORTE

«El "dóping" puede costar más vidas que la Talidomida». A esta conclusión se llegó en el primer Consejo europeo de Uriage, celebrado a comienzos del mes de febrero y en el que participaron destacadas personalidades de la medicina, el deporte y la universidad. La Federación Española de Medicina Deportiva persigue el dóping con toda clase de controles médicos y con los compro- misos de los deportistas para que eviten estas sustancias.